



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 29 de octubre de 2013

Expediente N° 8564/99 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 578/2013

VISTO:

El pedido de prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, realizado por el Ing. Jorge Alejandro Vigil a fs. 242; plazo que venciera el 16/08/12.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo al despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 244, aconsejan extender el plazo hasta el 09/09/2014 para la presentación del Trabajo de Tesis de maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 09/09/2014 para que el **Ing. Jorge Alejandro Vigil** – D.N.I. N° 14.702.914, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Jorge Alejandro Vigil, al Director de Tesis (Dr. Héctor Fernando Mattio), al Co-Director de Tesis (Dr. Fernando F. Tilca), al Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs  
  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa